

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460
 Demandante :
 Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. : 06-08-2019 13:54:04
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-489-MC19

SEÑOR (ES) : Terravventura SpA	A Sr (a) : Jorge Andres Corvalan Lopez
DIRECCIÓN : Jose Miguel Infante Los Angeles Región del Biobío 560	FONO : 56-43-2231686
RUT : 76.473.746-6	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIO DE IMPRESIÓN SEÑALETICA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA N° 460	Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	J. M. CARRERA N° 460	Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55121706	Banderas	1 Unidad	SERVICIO DE IMPRESIÓN SEÑALETICA MUNICIPAL INFORMATIVO PARA PROYECTO "CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR" : TELA PVC 13 oz. CON OJETILLOS PERIMETRALES, MEDIDAS 3,0X 2,0 MTS	SERVICIO DE IMPRESIÓN SEÑALETICA MUNICIPAL INFORMATIVO PARA PROYECTO "CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR" : TELA PVC 13 oz. CON OJETILLOS PERIMETRALES, MEDIDAS 3,0X 2,0 MTS	60.504,00	0,00	0,00	60.504

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	60.504
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	60.504
19% IVA	\$	11.496
Total	\$	72.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SERVICIO DE IMPRESIÓN SEÑALETICA , SOLICITADO EN ORDEN DE PEDIDO N° 330 CON FECHA 30/07/19 POR DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>